

El Consejo de Administración de la Sociedad **CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.**, en cumplimiento de los Estatutos Sociales y de conformidad con el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, **ha acordado por unanimidad, en fecha 22 de febrero de 2018, convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria**, que tendrá lugar, en la ciudad de Zaragoza, en la Sede del Instituto Aragonés de Fomento, sito en la Calle Teniente Coronel Valenzuela, en primera convocatoria, **el 18 de abril de 2018, a las 10:00 horas**, y el día 19 de abril de 2018, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- Primero: Constitución en Junta General, designación de Presidente y Secretario.*
- Segundo: Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros de la Sociedad.*
- Tercero: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de resultados), así como de la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2017.*
- Cuarto: Aprobación, en su caso, de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad conforme a la propuesta aprobada por Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2018.*
- Quinto: En caso de aprobación de la operación acordeón, adopción de acuerdos sobre la modificación parcial de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra del capital social.*
- Sexto: Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.*
- Séptimo: Ruegos y preguntas.*
- Octavo: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.*

Podrán asistir a la Junta General los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos Sociales, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Zaragoza, a 6 de marzo de 2018.

Sandra Baselga Lorente  
Secretaría no Consejera Consejo de Administración  
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.

**CEEI ARAGÓN**